

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0102
Fecha y Hora 24/10/2025 10:38
Nombre del Solicitante LIBIA NORI GUEVARA GALARZA
C.C. o NIT: 59834225
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico daniguerrero106@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**Aviso No. A-0102-2025**

Que el (la) señor (a) LIBIA NORI GUEVARA GALARZA radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0102 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto y Alcantarillado - en la siguiente dirección: Diagonal 16 9E 47 El Rosario, con predial No. 52001-0101000009890071000000000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0102 del día: 24 octubre de 2025 en la que se especifica

Acueducto y Alcantarillado - , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0102 del 24 octubre de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Original firmado**ROSEVY ARGOTY PAEZ**

Secretaria de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -